

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALÍA MAYOR

PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: CGCH

Emisión: Formato FAMP02

Revisión: No. 4/Marzo/2014

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 6,025	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	PABLO EMILIO LUJAN DE LARA Lic. en Derecho (UAA) -Asesor Jurídico: Despacho Universitario. -Abogado Litigante: Consultoría Jurídica Lujan.	Movimiento: Incorporación Puesto: FUNCIONARIO CONCILIADOR Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 16 Octubre, 2017	Plaza: 65872 Categoría: 90 A Bruto: 17,262.43 Neto: 13,880.62	SEGGOB

Elaboró:

Elaboró:

Revisó:

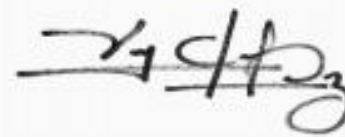
Autorización OFMA:



C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ DE LEON
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO



C. FRANCISCO JAVIER LUEVANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ
COORDINADORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
OFICIAL MAYOR

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 06 Octubre, 2017

Fecha Trámite Aprobado CGCH: 12 Octubre, 2017

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4.- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y

De acuerdo al Manual de Lineamientos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes en su Sección III del Reclutamiento y Selección Art. 41 del apartado 9, en su versión Pública del Acta, se tomará como formato autorizado la Tarjeta de Movimiento de Autorización.